

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSUL
CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2015**

Señores Socios de:
CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del Año 2015.

1.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Considerando que la conformación legal y actividades principales de la compañía son la prestación de servicios empresariales de consultoría, no tenemos influencia política de ninguna clase, por lo que las actividades empresariales son totalmente privadas en donde juega un papel importante el comportamiento de la "oferta y demanda", del servicio.

**2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
2015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2015, Consul – Carsig presenta una pérdida menor, ya que los objetivos planteados no se cumplieron en su totalidad, sin embargo, para el año 2016 esperamos abrir nuevas áreas de negocio y así incrementar la cartera de clientes.

Trabajaremos para cumplir dichas metas ya que la compañía ha afianzado con los clientes existentes y con los nuevos clientes por la calidad y el servicio prestado, a pesar de la crisis general en el país.

3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por esta empresa, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el ejercicio económico del año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, Consul Carsig Cía. Ltda., ha mantenido su personal igual que el año anterior.

5.-COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Realizando una comparación, durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015 existe una pérdida, pues no se pudo concretar contratos de consultoría, es un estado general de casi la mayor parte de las empresas del mismo entorno comercial.

6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda se trabaje por objetivos para el siguiente año, para mantener la situación patrimonial positiva de la empresa que hasta ahora lo ha conseguido, de igual forma fortalecer la imagen ante sus clientes permanentes y con clientes nuevos.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los servicios de consultoría especializado en temas puntuales, las auditorías financieras y revisiones de gastos con entidades sin fines de lucro, lo cual ha tenido buena acogida con los clientes, adicionalmente queremos incursionar en la capacitación como otro ingreso para la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Ing. Jessy Maldonado Cordova
GERENTE GENERAL